



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Montevideo, 25 OCT 2016

Señor Ministro de Economía y Finanzas

Cr. Danilo Astori

Of. 1272/2016

De mi mayor consideración:

Por la presente comunicamos al Ministerio de Economía y Finanzas la intención del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de hacer uso de la modalidad de contratación de Participación Público-Privada para llevar adelante programas de la política de vivienda.

El objeto de la contratación bajo dicha modalidad, es la construcción de viviendas que se destinarían a programas habitacionales cuya propiedad quedaría durante un período de tiempo o de manera definitiva en manos del Estado, lo cual vuelve atractivo asociar la construcción a su mantenimiento y administración a lo largo de un tiempo significativo.

Se prevé la contratación de un estimado de 1.200 viviendas bajo esta modalidad, por un monto de cien millones de dólares asociado a la inversión inicial de construcción de las mismas.

La persona que oficiaría de contraparte por parte de esta Secretaría de Estado, sería la Cra. Laura Moscone.

Agradeciendo su valioso tiempo y atención, saluda cordialmente;



Arq. Eneida de León  
Ministra de Vivienda,  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

DGS/mpl



María del Carmen Figueroa Pérez  
Depto. de Mesa de Entrada  
Dirección General de Secretaría del  
Ministerio de Economía y Finanzas

27 OCT. 2018

201605001	074100
AÑO	

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**MESA DE ENTRADA**

16

MONEDA

MONTO

27 OCT 2018 de 20...

Firma del Funcionario

María del Carmen Figueroa Pérez  
Depto. de Mesa de Entrada  
Dirección General de Secretaría del  
Ministerio de Economía y Finanzas